

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE EXTRAPESADO ROSEROTRUCK S.A.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas. Previa convocatoria de presidencia, se instala la Asamblea General de la Compañía de Transporte Extra pesado y Servicios ROSEROTRUCK S.A., en el salón sede de la compañía en esta ciudad.

Preside el señor Johnny Marcelo Rosero Vela y asisten los socios señores Víctor Marcelo Rosero Mejía, Gerente, Rodolfo Eudoro Illánéz Ibarra y Cristian Fernando Carrión Prieto; quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

De inmediato el señor Presidente somete a consideración para su resolución el orden del día que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados, por el ejercicio económico del año 2016
4. Conocimiento de los resultados obtenidos

En conocimiento del orden del día ya indicado, la Asamblea por unanimidad lo aprueba sin ninguna objeción.

Primer punto .-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico, Una vez que concluye la lectura del informe, el presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

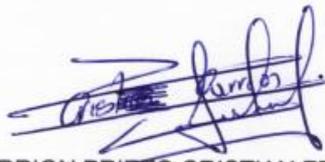
Segundo Punto .-

El comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y responder algunas preguntas que se le formulan en relaciones informe. Una vez que concluye su intervención se pone a

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados, son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que es aprobada por unanimidad, levantándose la Junta a las 19 horas 30 minutos.



CARRION PRIETO CRISTIAN FERNANDO
ACCIONISTA



ILLANEZ IBARRA RODOLFO EUDORO
ACCIONISTA



ROSERO MEJIA VICTOR MARCELO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



ROSERO VELA JOHNNY MARCELO
ACCIONISTA - PRESIDENTE